

Núm. 113

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de mayo de 2014

Sec. III. Pág. 35814

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 28 de abril de 2014, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 (publicado en el «BOE» del 7 de febrero de 2014 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de enero de 2014).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea.

Madrid, 28 de abril de 2014.-El Rector, José Carrillo Menéndez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS	
Obligatorias	24	
Optativas	24	
Trabajo de Fin de Máster	12	
Créditos totales	60	

Plan de estudios resumido:

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Fundamentos Teóricos y Metodológicos para el Estudio del Islam en Europa	24 12* 12* 12* 12* 12*	Obligatoria. Optativa. Optativa. Optativa. Optativa. TFM 2.° semestre.

* Créditos optativos que componen la materia. Los alumnos han de elegir dos materias optativas completas.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X